

GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado ponente

Radicación N° 90309 Acta 37

Bogotá, D.C., veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

JORGE SÁNCHEZ COY VS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente en este proceso, reúne los requisitos legales.

Córrase el traslado de los autos a la parte **opositora** por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00 2



No firma por ausencia justificada

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



SCLAJPT-04 V.00

Código único del proceso	110013105015201800730-01
RADICADO INTERNO:	90309
RECURRENTE:	JORGE SANCHEZ COY
OPOSITOR:	UNIDAD ADMINISTRATIVA
	ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL
	Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
	DE LA PROTECCION S
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>01 de octubre de 2021</u>, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º <u>162</u> la providencia proferida el <u>29 de septiembre de 2021</u>.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>06 de octubre de 2021</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **29 de septiembre de 2021**.

SECRETARIA_

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy **07 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP**.

SECRETARIA